

Boletín de prensa

Medellín, 21 de septiembre de 2022

¡A la quiebra! Se condenarían a muchas clínicas y hospitales si se liquida a Savia Salud

- *El daño ya está hecho, pacientes y prestadores se llevan la peor parte con la liquidación de las EPS.*
- *Se debe garantizar que las EPS cumplan sin seguir revictimizando a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.*

Medellín. El segundo semestre del 2022 ha planteado una preocupación adicional para las instituciones prestadoras de servicios de salud, por la posible liquidación de 11 EPS del país y de 10 más que se encuentran bajo la medida de vigilancia especial por incumplimientos financieros, técnicos y/o jurídicos.

En este sentido, el Hospital Alma Máter de Antioquia hace un llamado al Gobierno Nacional para que estas liquidaciones no se pongan en marcha hasta tanto se garanticen los mecanismos para reconocerle a las clínicas y hospitales los dineros adeudados por la prestación de los servicios de salud.

Las instituciones prestadoras vienen debilitadas por todas las secuelas de la pospandemia que elevaron los costos de los insumos y medicamentos, a esto se le suma las últimas liquidaciones de Coomeva y Medimás, y en el caso de una posible liquidación de la EPS más grande del régimen subsidiado en el Departamento de Antioquia, Savia Salud, se condenarían a muchas IPS a una quiebra financiera.

La cartera de esta EPS con el Hospital Alma Máter de Antioquia asciende a la suma de \$31.084 millones, discriminados en una cartera por vencimientos de \$25.716 millones y una cartera por radicar de \$5.368. Cifra que se sumaría a los más de \$91.600 millones de cartera asociada a entidades liquidadas o en proceso de liquidación, haciendo compleja la sostenibilidad del Hospital, la continuidad de la prestación de los servicios y la misión docente de acompañar los procesos de formación de los futuros profesionales de la salud.

La incertidumbre de una posible liquidación de esta EPS revictimiza a los prestadores y al personal de la salud que sufre las consecuencias de la ausencia de recursos y el incremento de deudas que dejan las entidades liquidadas.

Las directivas del Hospital Alma Máter manifiestan su apoyo a las decisiones que tome el Gobierno Nacional para cerrar las brechas de inequidad que existen en la prestación del servicio de salud y en la organización de los flujos de recursos que garanticen este derecho fundamental a los colombianos, pero realiza un llamado a encaminar también los esfuerzos en mitigar el daño que ya se ha generado con la liquidación de las EPS y que han puesto en riesgo la sostenibilidad financiera de los prestadores; con voz de súplica el Hospital pide al Gobierno tiempo para que se puedan llevar a cabo las transformaciones propuestas sin poner en riesgo a las IPS y por ende la garantía de la prestación de los servicios de salud con calidad como lo merecen los pacientes.

Informes a periodistas:

Oficina de Comunicaciones Hospital Alma Máter de Antioquia
Tel: (604) 604 95 95 Opción 1 Ext. 32296 – 32118 / Celular: (304) 669 4727
comunicaciones@almamater.hospital
www.almamater.hospital